



Resolución
Nº 180/2025

Acta Nº
057/2025

Pando, 12 de Noviembre de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 5359, cuyo objeto es alquiler de camión con caja volcadora, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00525;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2025 5359

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 5359; es decir la suma de pesos uruguayos sesenta y un mil con 00/100 (\$ 61.000) IVA incluido, adjudicado a la empresa Gatien.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla